

Discurso inaugural
Evento Lecciones de la Agenda Interna

Carolina Rentería

Muy buenos días. Quiero saludar muy especialmente a todas las personas que se han congregado hoy, ya sea físicamente aquí en Bogotá, o a distancia, en los 28 puntos de Colombia donde el Sena ha instalado equipos de video conferencia, o virtualmente en todo el mundo, gracias a la difusión por Internet que está haciendo la Cámara de Comercio de Bogotá.

El evento que nos convoca es la entrega de resultados de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, un proceso que comenzó formalmente con la expedición del Conpes 3297 en el año 2004, y que hoy, con la publicación y distribución de 43 cartillas o Agendas Internas sectoriales y regionales, y un documento de trabajo sectorial, culmina una de sus etapas.

Este evento es uno más de los que este año estamos realizando para celebrar los 50 años del Departamento Nacional de Planeación, aniversario de un hito de la institucionalidad colombiana. De otro lado, este es el cuarto evento que hacemos este año en el marco de una labor que busca estrechar lazos de trabajo con las regiones de Colombia, en pro de mejorar la calidad de la administración pública en Colombia. El primero fue la recepción del Certificado de Calidad, expedido por la firma *Bureau Veritas Certification*, a todos los procesos del Departamento Nacional de Planeación. El segundo, fue la presentación de los resultados del cálculo, para 12 ciudades de Colombia, del índice de facilidad para hacer negocios que prepara el Banco Mundial. El tercero, fue la capacitación para los nuevos gobernadores y alcaldes, con el fin de ayudarles en la preparación de sus planes regionales de desarrollo. En el día de hoy, no sólo mantenemos una tradición de trabajo directo y recíproco con las regiones, sino que, literalmente, desplazamos al Departamento Nacional de Planeación hacia las regiones de Colombia.

El programa de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad surgió de las inquietudes que generó en la opinión pública nacional la posibilidad de que Colombia negociara un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Muchos señalaron que Colombia no estaba preparada para competir exitosamente en un mercado libre con ese país. Afortunadamente, esa creencia no hizo carrera, y en la actualidad se puede decir que existe, si no unanimidad, sí por lo menos un gran consenso sobre las bondades del libre comercio en general.

Colombia no se intimidó frente al reto de profundizar la internacionalización de la economía. El país, en vez de rehuirlo, decidió encararlo. Y, como tiene que ser cada vez que se enfrenta un gran reto, decidimos prepararnos para ello. Tal como un atleta de primer nivel no puede ir a los Juegos Olímpicos sin un extenuante entrenamiento previo, nuestra preparación para el reto de la internacionalización fue la Agenda Interna

para la Productividad y la Competitividad. Colombia, sabiamente, en vez de decirle “no” a la profundización de la internacionalización, le dijo “sí”, pero con una preparación adecuada. Hoy entregamos los resultados de esa preparación.

Colombia ya negoció un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Nuestro Congreso ya ratificó ese tratado. Estamos a la espera de que el Congreso de Estados Unidos haga lo propio. Colombia es un país amigo de Estados Unidos. Históricamente, hemos tenido buenas relaciones tanto con los gobiernos demócratas como con los gobiernos republicanos de ese país. Nuestro país espera que en Estados Unidos haya un acuerdo bipartidista que supere las dificultades que hasta el momento han impedido la puesta en marcha del tratado de libre comercio.

De modo que dejemos que el primer mensaje claro del evento del día de hoy sea éste: Colombia le dice al hermano pueblo de los Estados Unidos, a su gobierno, a su Congreso y a sus partidos políticos, que nuestra aspiración de tener un tratado de libre comercio es una aspiración justa. También, es una de las mejores formas en que pueden apoyar los esfuerzos que hacemos para resolver nuestros problemas internos y dar un espaldarazo definitivo a un país que está tratando de corregir su rumbo, con toda la voluntad y con éxitos notables, que están a la vista de todo el que quiera ver. No sobra enfatizar en que el tratado también es una fuente de oportunidades para los Estados Unidos, para los consumidores, los trabajadores, los empresarios, los inversionistas americanos.

Entendemos que el reto de la internacionalización de la economía colombiana no se materializa sólo con la entrada en vigencia de un solo tratado de libre comercio. La verdadera internacionalización implica lograr relaciones comerciales mutuamente provechosas con los cuatro puntos cardinales del planeta, y estar en la forma económica adecuada para poder sostener esas relaciones. Colombia ya no le teme a esas relaciones. Queremos vender nuestros productos en todos los mercados mundiales, y queremos ser un imán para la inversión y el comercio de todo el mundo. Para lograr estos objetivos fue que desarrollamos la Agenda Interna.

Es difícil transmitir en todas sus dimensiones la riqueza de este proceso. La Agenda Interna fue ante todo un proceso de planeación distinto del acostumbrado en Colombia. Fue un ejercicio de planeación de abajo hacia arriba, un proceso de consulta y participación amplia, con prácticamente todos los sectores económicos y regiones de nuestro país. Fue un proceso para preguntarnos qué nos veíamos haciendo en el futuro; para identificar no sólo nuestras fuentes futuras de ingresos sino también nuestros sueños y nuestra visión de país. Y me refiero no sólo a la visión y los sueños del Departamento Nacional de Planeación, o del gobierno, sino a los de toda Colombia. La Agenda Interna fue un esfuerzo colectivo, coordinado, pero no guiado, por el gobierno nacional. La nación habló, y nosotros la escuchamos. En combinación con el ejercicio de *Visión Colombia Segundo Centenario*, el proceso de la Agenda Interna provee una visión de país, un marco de referencia para pensar las políticas públicas.

Hoy entregamos al país 20 cartillas de los sectores agroindustrial, algodón, aparatos electrodomésticos, artesanías, autopartes, cerveza, cosméticos, cuero y calzado, cultura, eléctrica y electrónica, farmacéutica, forestal, infraestructura, joyería, metalmecánica,

petroquímica, pulpa y papel, salud, software y turismo, un documento de trabajo para el sector servicios, así como las 23 cartillas regionales, de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá-Cundinamarca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guajira, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, y de la región de la Amazorinoquia.

Las cartillas resumen el esfuerzo de trabajo y la cooperación de muchísimas personas y entidades. Para los sectores, se realizaron 151 talleres sectoriales, a los que asistieron 3.427 personas. Para las regiones, se organizaron 96 foros y 1.638 reuniones, con la asistencia de 36.651 personas.

Es imposible agradecerles a todos con nombre propio, pero igual aquí va nuestro agradecimiento a cada uno de ellos. Tengo que mencionar de forma especial a los gobernadores, alcaldes y sus equipos, a Confecámaras y a todas las Cámaras de Comercio. En el nivel sectorial, tengo que agradecer al Consejo Gremial Nacional y a las cámaras sectoriales de la Andi.

Tengo que agradecer también el apoyo que recibimos de todo el gabinete del Presidente Álvaro Uribe y en especial de la Alta Consejería Presidencial para la Competitividad y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El Congreso de la República merece una palabra especial de agradecimiento, puesto que, en un ejercicio de fortalecimiento de la democracia, fue instrumental en la validación de los resultados del ejercicio.

La Agenda Interna fue un proceso que sirvió para aglutinar un conjunto de actores que hoy se encuentran representados en el Sistema Nacional de Competitividad. La que hoy es la Secretaría Técnica Mixta del Sistema, compuesta por la Alta Consejería Presidencial para la Competitividad, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Departamento Nacional de Planeación, el Consejo Privado de Competitividad y Confecámaras, prestó un apoyo invaluable. Muchas gracias a todos sus miembros.

También tengo que agradecer de manera especial a todas las entidades que contribuyeron a la financiación del proceso, dentro de las cuales se incluyen la OEA, el programa Midas de USAID, la CAF, el Banco Mundial, el BID y el PNUD.

Igualmente, mis reconocimientos a todo el personal que, desde Planeación, trabajó en la Agenda Interna, mencionando especialmente al anterior director Santiago Montenegro, a los subdirectores José Leibovich, Mauricio Santamaría y Andrés Escobar, a los anteriores directores de Agenda Interna Natalia Arias, Ximena Hoyos y Enrique Uribe, y a todas las personas que, durante diversas épocas, conformaron el equipo de la Agenda Interna. En particular quiero mencionar a Daniel Castellanos, nuestro actual gerente de competitividad, y a los miembros del hoy llamado Grupo de Apoyo a la Competitividad, compuesto por Daniela Fina, Giovanni Cuero, Cristina Vélez, Isabel Cristina Arroyo, y Eduardo Lecaros. También merecen mención todas las direcciones técnicas del Departamento Nacional de Planeación, y especialmente la Dirección de Desarrollo Empresarial, la Dirección de Desarrollo Territorial y la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas. En general, quiero agradecer a todos los funcionarios

de Planeación Nacional, que, conscientes de la dinámica de este proceso, continuarán atendiendo los requerimientos de la Agenda Interna.

Siendo el resultado de un trabajo colectivo, mucha, mucha gente tiene el legítimo derecho de sentirse autora de las cartillas que hoy estamos entregando. A todos aquellos que no he nombrado explícitamente, espero que sepan entender este agradecimiento colectivo.

También debo dar las gracias a todas las entidades y personas que han hecho posible el evento, el experimento, de hoy: la inquebrantable hospitalidad de la Cámara de Comercio de Bogotá, y en especial de su directora, María Fernanda Campo, y de Marcela Corredor y Lina María Castaño. Gracias a la Cámara hemos tenido convocatoria, salón y difusión de este evento por Internet. El apoyo del grupo de revistas Semana, y en especial de la directora de la revista Dinero, Rosario Córdoba, nuestra moderadora del día de hoy. La financiación de la CAF. El apoyo logístico del Sena: muchas gracias a su director, doctor Darío Montoya y su equipo. Y la siempre presente contribución del Sistema Nacional de Competitividad. En Planeación quiero agradecer especialmente al equipo de competitividad; a mi infatigable secretaria privada, Marcela Montealegre, a mi eficaz jefe de prensa, Luz Dary Madroñero, y a los 28 funcionarios de Planeación que hoy están en diversos puntos de la geografía nacional, acompañando este evento, contestando preguntas específicas y coordinando la video conferencia que nos está facilitando el Sena.

Las 20 cartillas sectoriales y las 23 cartillas regionales contienen la visión en materia de productividad y competitividad que tienen tanto los sectores, como las regiones. El procedimiento de las cartillas es (1) fijar una visión competitiva, (2) identificar unas apuestas productivas (en el caso de las regiones) o unas estrategias competitivas (en el caso de los sectores económicos) para desarrollar la visión competitiva, y (3) identificar unas acciones que materializan las apuestas productivas o las estrategias competitivas. Se identificaron 292 apuestas productivas con 4.070 acciones asociadas en el nivel regional, y 102 estrategias competitivas con 675 acciones asociadas en el nivel sectorial.

Aun antes de ser oficialmente publicada, la Agenda Interna, o, más bien, las 43 Agendas Internas, han venido teniendo un impacto importante sobre el diseño de políticas públicas. La Agenda Interna fue un insumo fundamental para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, *Estado Comunitario: desarrollo para todos*. En particular, la Agenda Interna fue crucial para definir la estrategia de competitividad en el Plan. El análisis transversal de las necesidades identificadas en la Agenda Interna permitió identificar siete líneas estratégicas de promoción de la competitividad: (1) desarrollo empresarial, (2) innovación y desarrollo tecnológico, (3) ahorro, inversión y financiamiento, (4) capital físico, (5) capital humano, (6) instituciones para el desarrollo productivo, y (7) desarrollo agropecuario. Esas siete líneas transversales son la columna vertebral de la estrategia de crecimiento en el Plan de Desarrollo, que desarrolla la visión del presidente Álvaro Uribe, de recuperación y consolidación de la confianza en Colombia por medio de 3 pilares, la seguridad desde la democracia, la inversión con responsabilidad social y la construcción de cohesión social.

La Agenda Interna sirvió para priorizar los proyectos de inversión previstos en el Plan Nacional de Inversiones asociado con el Plan Nacional de Desarrollo. De los 230 billones de pesos de inversiones previstas para este cuatrienio, unos 100 billones de pesos están asociados con programas y proyectos identificados en la Agenda Interna. De esta manera, la Agenda Interna fue un instrumento que no sólo sirvió para diseñar la arquitectura conceptual del Plan de Desarrollo, sino que también sirvió para definir sus prioridades de inversión.

Es imposible aquí hacer un recuento de todas las acciones identificadas en la Agenda Interna. Las acciones más solicitadas en las regiones tienen que ver con las líneas estratégicas de capital físico o infraestructura, y desarrollo empresarial y agropecuario. En los sectores, las acciones más solicitadas tienen que ver principalmente con instituciones y políticas para la competitividad. Dado que el tema de la infraestructura ocupó un papel prominente en la Agenda Interna (alrededor de un 33 por ciento de todas las acciones planteadas tuvieron que ver con infraestructura), quisiera mencionar algunos de los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo que se inspiraron en la Agenda Interna.

Para comenzar, 57 billones de pesos del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 fueron destinados a superar el rezago del país en materia de infraestructura. Los proyectos más importantes son de transporte, y tienen que ver con la infraestructura vial que conecta a los centros económicos del interior del país con las costas y las fronteras. En primer lugar se deben mencionar las autopistas de doble calzada para la competitividad: la Ruta del Sol, entre Bogotá y Santa Marta; la ruta entre Bogotá y Buenaventura, incluyendo el túnel de la Línea; la ruta Medellín-Golfo de Urabá, denominada Autopista de la Nueva Independencia; la Autopista de la Montaña, que une el eje cafetero con el Magdalena Medio, pasando por Antioquia; y la segunda calzada Bucaramanga-Cúcuta. A esto se añaden los proyectos en ejecución Córdoba-Sucre, Rumichaca-Pasto-Chachagüí, la Ruta Caribe, las Zonas Metropolitanas de Bucaramanga y Cúcuta, la autopista Briceño-Tunja-Sogamoso y otros 15 proyectos de concesión adicionales.

En materia portuaria se destacan la revisión de las concesiones de los puertos de Buenaventura, Barranquilla y Santa Marta, la concesión del puerto de Aguadulce en el Pacífico y el otorgamiento de condiciones para que el sector privado desarrolle, si a bien lo tiene, los puertos de Turbo, Tribugá o Bahía Málaga. Las concesiones también se extienden al tema aeroportuario. La más destacada es la del aeropuerto de Bogotá. Otros aeropuertos concesionados incluyen a Cali, Barranquilla, Cartagena y San Andrés. También se concesionó un paquete de aeropuertos, que incluye a Medellín, Rionegro, Carepa, Montería, Corozal, y Quibdó, haciendo viable la operación de los aeropuertos menores. Hay demandas para que este esquema se extienda a otras regiones del país.

Por último, voy a mencionar el plan nacional de logística, que integra la red física intermodal, armoniza los procedimientos en los pasos de frontera y articula 22 nodos clave para la transferencia de carga. Estos y otros progresos en infraestructura serán una contribución muy importante para la competitividad nacional.

Finalmente, creemos que la Agenda Interna fue instrumental en provocar el desarrollo del Sistema Nacional de Competitividad. Colombia desde hace muchos años viene pensando en este tema. Sin embargo, los esfuerzos para articular unas ideas y una institucionalidad dispersa son relativamente recientes. El Conpes 3439 de agosto de

2006 creó el Sistema Nacional de Competitividad. Con este Sistema se creó una Comisión de alto nivel, de carácter consultivo, presidida por el señor Presidente de la República, para analizar e impulsar la competitividad. Desde el año pasado ha habido un esfuerzo intenso para crear las instancias regionales del Sistema, las denominadas Comisiones Regionales de Competitividad. Con la que hoy el Alto Consejero Fabio Valencia está instalando en Chocó, toda la geografía nacional tiene su propia Comisión.

Esperamos que, con la publicación de sus 43 cartillas, la Agenda Interna siga teniendo un impacto muy importante en la vida nacional. Para comenzar, estamos convencidos que las cartillas que hoy entregamos son un insumo valioso para los procesos de planificación que se están llevando a cabo en todas las regiones de Colombia. En estos momentos se están discutiendo los Planes de Desarrollo de los nuevos mandatarios departamentales y municipales. Adicionalmente, todos los departamentos de Colombia, con la constitución de sus Comisiones Regionales, han asumido el compromiso de producir unos Planes Regionales de Competitividad, que deberían incluir la Agendas Internas regionales como punto de partida del trabajo.

Por lo tanto, el evento de hoy debe ser entendido no como el cierre de un proceso, sino como el cierre de una fase que da paso a otra. Lo que esperamos es que el proceso de la Agenda Interna quede incorporado dentro de las instituciones que el país viene desarrollando para tratar la competitividad. Esperamos que de aquí en adelante el proceso de reflexión sobre la competitividad nacional, regional y sectorial se haga al interior del Sistema Nacional. Invariablemente, los países que han tenido éxitos notables en esta materia, han desarrollado una institucionalidad muy fuerte en torno de la competitividad.

La reflexión del país sobre sus necesidades en materia de productividad y competitividad tiene que ser permanente. La situación de Colombia en los diversos indicadores de competitividad internacional nos señala que en este campo todavía tenemos mucho por avanzar. En el índice de competitividad global del Foro Económico Mundial ocupamos la posición 69 entre 131 países. En el índice del Instituto para el Desarrollo de la Gerencia de Suiza ocupamos la posición 38 entre 55 países. En el índice de facilidad para hacer negocios del Banco Mundial ocupamos la posición 66 entre 178 países. Por lo tanto, el país tiene que reflexionar sobre su Agenda Interna hoy más que nunca.

Como resultado de la política del gobierno del presidente Álvaro Uribe, basada en los pilares de seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social, hemos logrado incrementar la tasa de inversión a 28.6 por ciento del PIB, lo que permite que Colombia hoy esté creciendo al 7.6 por ciento, una cifra no vista desde hace más de 30 años. Para garantizar la sostenibilidad de este crecimiento y sus benéficos efectos sociales, es necesario complementar los tres pilares de nuestra política, con progresos continuados en nuestra competitividad y poner a esta en el tope de la agenda pública.

Hace poco una misión colombiana, liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Alta Consejería Presidencial, visitó Irlanda, que hace 20 años era el país más pobre de Europa Occidental y hoy es el segundo país más rico del mundo. Una de las varias lecciones que esa misión trajo fue que una institucionalidad de muy alto nivel,

con abundante participación del sector empresarial, laboral y académico, que defienda principios y no intereses, y con capacidad de hacer recomendaciones concretas al gobierno para mejorar el ambiente de negocios, es esencial para mejorar la competitividad de un país.

En este espíritu, las cartillas que hoy entregamos no son la verdad revelada. Son, más bien, un punto de partida para la reflexión y para la acción. Es legítimo que los sectores y las regiones, si así lo desean, las revisen y modifiquen. Si, por el contrario, un sector o departamento se siente satisfecho con el producto final, pues en su cartilla encuentra una agenda de ejecución de las acciones allí identificadas.

En la ejecución de las acciones, el sector privado tiene una responsabilidad central. El Departamento Nacional de Planeación se tomó la tarea de clasificar cada una de las acciones, entre otros, según el criterio de competencia. En cifras redondas, se halló que alrededor de la mitad de las acciones identificadas en la Agenda Interna es de competencia del sector privado. Un cuarto adicional es de competencia de los gobiernos regionales, y sólo el cuarto restante es de competencia del gobierno nacional. Esto, creemos nosotros, da un mensaje muy importante: la competitividad no es responsabilidad sólo del gobierno nacional, y ni siquiera sólo del Estado. La competitividad surge de una adecuada alianza público-privada. Uno de los mensajes fundamentales de la Agenda Interna es que el país sólo progresará, si todos los actores nacionales aprendemos a empujar del mismo lado.

Esa es otra lección interesante del caso irlandés. En Irlanda la política de competitividad no es vista como algo que sólo compete a los empresarios. No. Es algo que compete a toda la sociedad. Las recomendaciones que la institucionalidad irlandesa sobre competitividad le hace al gobierno no son el resultado del consenso estrecho de algunos sectores, sino de un consenso amplio que se formaliza en un Pacto Social, en donde el Gobierno, el sector empresarial y el sector laboral consignan sus compromisos para permitir que la economía tenga un mejor desempeño, en beneficio de todos. Todos ponen, para que el desarrollo pueda en efecto beneficiar a todos.

Quiero agradecer la presencia hoy entre nosotros del reconocido economista peruano Hernando de Soto, autor de los muy influyentes libros *El otro sendero* y *El misterio del capital*. En *El otro sendero*, un título que, en un juego de palabras sugestivo, indica que Perú tiene salidas distintas a las del terrorismo que planteaba el grupo guerrillero Sendero Luminoso, de Soto planteó una visión de la informalidad muy distinta de la negativa que tradicionalmente se tiene. De Soto vio en la informalidad un espíritu empresarial que podría dar mejores frutos en un mejor entorno institucional. En *El misterio del capital*, planteó que el problema de los pobres no es que no tengan activos, sino que enfrentan restricciones muy fuertes para mercadear esos activos, es decir, para poder convertirlos en capital. El señor de Soto estuvo involucrado con el proceso de la Agenda Interna en el Perú, y es el director del Instituto Libertad y Democracia, que la revista *The Economist* consideró como uno de los dos centros de pensamiento más influyentes del mundo. Sin lugar a dudas, es un privilegio contar con su presencia entre nosotros.

Quiero terminar estas palabras recalcando que, cumpliendo la tarea que el señor presidente Álvaro Uribe me encomendó en dos ocasiones, en el foro Agua Transparente y en la reunión en la presidencia de la República con los gobernadores y alcaldes de Atlántico, Bolívar y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, hoy, gracias a la colaboración del Sena, estamos enlazados con 28 regiones de Colombia. Me gustaría que, para comenzar el evento, cada una de ellas tenga la posibilidad de saludarnos.

Muchísimas gracias.